I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE ADM. DE SALUD

RECIBIDO
03 MAY 2018
CONTROL
A.M P.M

DECRETO DE ALCALDIA N° 3011 /
LA LIGUA, 02 MAY 2018

VISTOS:

- D.F..L. N° 1-3063 de 1980 referido al traspaso de los Servicios a la Administración Municipal.
- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas de exención del trámite de toma de razón.
- Sentencia de proclamación de fecha 01.12.2016 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos
- Decreto de Alcaldía Nº 6918 del 15.12.2017, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2018.

DECRETO:

1. Autorícese realización de la actividad denominada "Taller 6 Meses", del ítem "Materiales de Enseñanza." organizado por el DESAM la Ligua, a realizarse durante el presente año, según Programa de apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las redes Asistenciales año 2018.-

2. Para el desarrollo de esta actividad se sacará fondos en poder por la cantidad de $352.000.- (Trescientos cincuenta y dos mil pesos) por la compra de sonajeros de dos piezas que deberá rendirse cuenta de los gastos efectuados

3. El Gasto que demande el Presente Decreto será de Cargo del Desam La Ligua cuenta 22.04.002 Materiales de Enseñanza del presupuesto anual del Depto. De salud año 2018

4. . Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las redes asistenciales 2018.-

Anótese, comuníquese y Archívese

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS ★

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★ DE LA LIGUA

LUZ BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

EXAMINADO
04 MAY 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
-- Departamento de Salud
-- Correlativo
- **A r c h i v o/**
RSV/LBC/MCG/dce.-

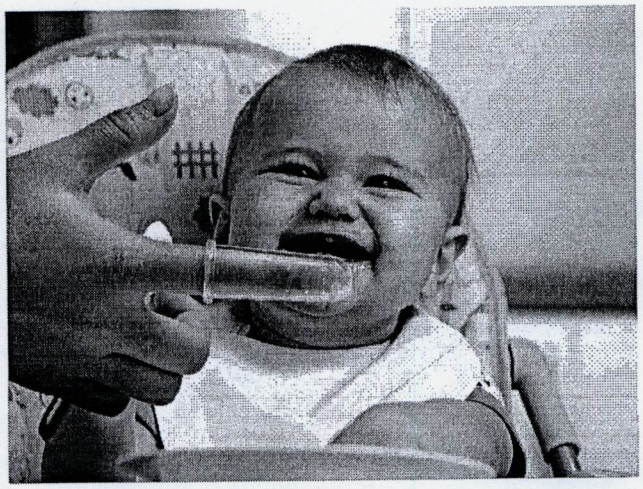
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SALUD
LA LIGUA

TALLER 6 MESES

INTERVENCIÓN COMUNITARIA

DESAM LA LIGUA



1. INTRODUCCION

La salud bucal es parte fundamental de la salud general ya que influye en el bienestar físico y psicológico de las personas; se relaciona con la autoestima, la comunicación, las relaciones sociales, la buena alimentación entre otros objetivos. Por esta razón, es importante cuidarla desde los primeros años de vida creando en los niños y niñas buenos hábitos, incentivado principalmente por su círculo familiar.
Muchas veces, los cuidadores y familiares, debido al desconocimiento, comenten errores que pueden llevar a la probable aparición de caries de temprana infancia. Es así como se incorpora al sistema Chile Crece Contigo el Programa de Salud Bucal que busca desarrollar acciones de promoción y prevención aplicando lo que regularmente se ejecuta en el Programa CERO (Control con enfoque de riesgo odontológico), aprovechando la instancia del Taller de los 6 meses e incorporando una mirada multidisciplinaria.

2. OBJETIVOS

- Dar a conocer la importancia del control odontológico temprano.
- Educar en higiene oral, alimentación saludable, lactancia materna y malos hábitos.
- Desmitificar situaciones cotidianas donde se cometen errores que afectan la salud del niño.
- Entregar pautas de alimentación a los padres.
- Ingresar a los niños de 6 meses al programa cero odontológico.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dentro de las prestaciones del programa "Chile Crece contigo", se encuentran las actividades educativas para niños de 6 meses que ingresan al programa odontológico "CERO".

Esta actividad está enfocada a los padres y/o cuidadores quienes reciben las directrices respecto al cuidado odontológico que tendrán con los niños en esta etapa crucial del desarrollo dentario donde comienza la erupción de los primeros dientes.

La actividad busca instruir al grupo familiar vinculado al niño que ingresa al programa "CERO" de una manera didáctica e interactiva con el propósito de conseguir una mayor adhesión a las recomendaciones de salud, y de esta manera garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo bucal y maxilofacial.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El taller de los 6 meses se realizará una vez al mes, en el CESFAM R.S.B. Participarán Odontólogos con apoyo multidisciplinario de todos aquellos estamentos que estuvieron involucrados en el Programa CHCC.

Los participantes de este taller serán al menos uno de los padres y/o cuidadores acompañados por los niños de 6 meses de edad contabilizados en cada uno de los sectores de la comuna de La Ligua.

La actividad está programada para una duración de aproximadamente de 1 a 1:30 hrs.

En el taller se utilizará una forma lúdica de enseñanza, a través de:

- Presentación de video educativo (protagonizado por integrantes del DESAM) sobre cuidados orales especiales del niño desde los 6 meses, así como también tópicos referentes al tipo y consistencia de los alimentos
- Un conversatorio o discusión del video para aclarar dudas y enfatizar aspectos relevantes.
- Proceso de examen oral, instrucción de higiene y llenado de cuestionario CERO, favoreciendo META IAAPS "Menores de 3 libres de caries". Con entrega de cepillos/detales como regalo. **(ANEXO 1)**
- Premiación Programa CHCC por permanencia y participación en talleres.

MATERIALES

- Materiales para producción de video
- Materiales de Proyección y PC
- Encuestas CERO
- Coffee Break
- Decoración de la sala
- Diplomas de participación
- Cepillo/Dedal
- Premio para familias que completaron participación de talleres CHCC.

COTIZACIÓN:

Material	Costo
Librería	$20.000
Cordonería	$10.000
Coffee Break	$5.000 por taller x 10 talleres= $50.000
Regalo para niños que ingresan al programa cero (cotizado en mercadopublico.cl) • Sonajero de 2 piezas (ID: 1522811)	$1760 x unidad 200= $352.000
TOTAL	**$432.000**

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA